

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ANGIOTEC S. A.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del 2014, a las 10h00 en el local ubicado en las calles Cañar 607 y; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANGIOTEC S. A.**, siendo estos los siguientes:

Accionistas	Número de Acciones
ESCULAPIO S.A. representada por su Gerente General - Sr. Raúl Alcivar	190.000
CENDOL-CENTRO DEL DOLOR representada por el Gerente General, Dr. Federico Aroca	10.000
CARDIOSALUD, representada por el Gerente General, Dr. Manuel Mesías	5.000
Maria Fernanda González León	42.800
Dr. Roberto Santos Ditto	2.000
Dr. Simón Duque Solórzano	2.500
Dr. John German Gaibor	2.500
Dr. Edgar Ortiz Ferrín	2.500
Dr. Stenio Cevallos Espinar	8.000
Dr. Eduardo Abril Ojeda	5.000
Dr. Agustín Loor Viteri	2.000
Dr. César Chong Loor	2.000
Dra. Peggy Freire Torres	2.500
Dr. Mario Pinos Gavilanes	2.000
Dr. Euclides Torres Trejo	2.500
	<hr/>
	281.300

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a doscientos ochenta y un mil trescientos dólares, dividido en doscientas ochenta y un mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el



artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer y resolver acerca de los Informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

TERCERO: Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

CUARTO: Conocer y resolver acerca sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver acercad e la distribución de los beneficios sociales.

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio 2013.

Actúa como Presidente el Sr. Gabriel Alcivar González, Presidente Ejecutivo titular; y, como Secretaria la Señora María Carmen Escolano Diz, Gerente General de la compañía.-

El Presidente dispone que por Secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado el Presidente declara formalmente constituida la junta general y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día previamente acordados, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad lo siguiente:



PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura al referido informe. La Junta General aprueba el Informe del Comisario del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Auditor Externo Pérez Florencia & Co. Cia Ltda. La Junta General resuelve aprobar el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013. Se da lectura al Informe. La Junta General aprueba el Informe del Comisario del ejercicio 2013.

CUARTO PUNTO: : Conocer y resolver sobre el Balance General. El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y sobre el resultado. La Junta General aprueba el Balance General. El Estado de Pérdidas y Ganancias y su resultado, correspondiente al ejercicio económico 2013.

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Del resultado del balance anteriormente aprobado, existe una utilidad neta (después del 15% de utilidad a los trabajadores, del pago de impuestos y de descontar el diez por ciento de la reserva legal de la Compañía) de \$94.200,79, La Junta General aprueba se reparta en dividendo del 100% de las utilidades netas.

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario y del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014. La Junta resuelve la reelección de la Ing. Alba Castillo Tianga y la contratación de la firma auditora Pérez Florencia & Co. Cía. Ltda.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00 se procede a redactar la presente acta en dos originales, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman.

En este estado el Presidente declara formalmente constituida la junta general y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día previamente

acordados, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

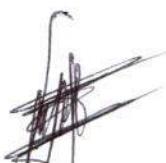
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h00, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman al calce.



ESCULAPIO S. A.
Sr. Raúl Alcívar G.
Gerente General



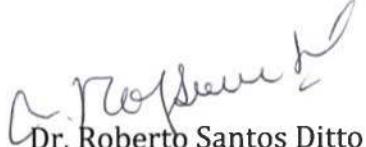
CEN-DOL CENTRO DEL DOLOR C. A.
Dr. Federico Aroca
Gerente General



CARDIOSALUD C. LTDA.
Dr. Manuel Mesías
Gerente General



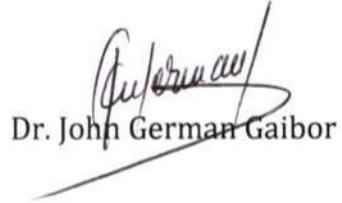
Maria Fernanda González León



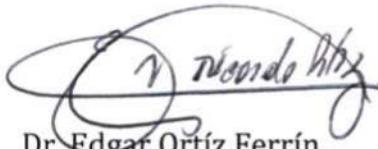
Dr. Roberto Santos Ditto



Dr. Simón Duque Solizano



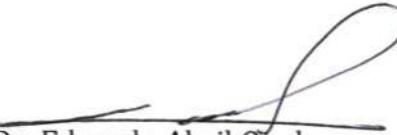
Dr. John German Gaibor



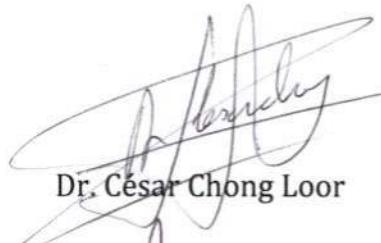
Dr. Edgar Ortiz Ferrín



Dr. Stenio Cevallos Espinar


Dr. Eduardo Abril Ojeda

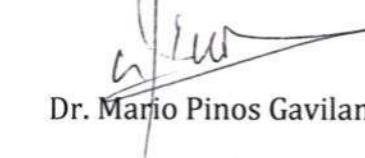
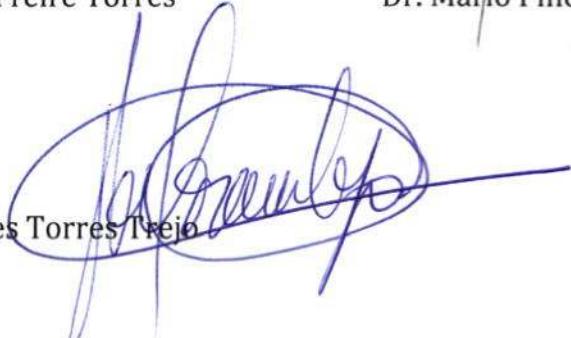
Dr. Agustín Loor Viteri



Dr. César Chong Loor



Dra. Peggy Freire Torres


Dr. Mario Pinos Gavilanes
Dr. Euclides Torres Trejo
María Carmen Escolano Díz
Gerente General
Secretaría de la Junta